

que había jurado derramar por su patria y en la defensa de su rey si con ellas conquistaba nuevos súbditos á este y ensanchaba el territorio de aquella.

«Ahora á vuestras reverencias toca convertir al Cristianismo á estos hijos de la barbarie»—debió decir á los religiosos que tan pagana ceremonia habían presenciado.

Los efectos de éste pacto de sangre se tocaron inmediatamente, puesto que Sicutuna no sólo autorizó el corte de maderas para la reparación de las naves, si que también mandó emisarios á los demás reyezuelos de Mindanao conminándoles para que considerasen como amigos y aliados los blancos, con los que había pactado amistad.

Y he aquí que la conquista de tan hermoso y feraz territorio no costó en principio á la monarquía absoluta de Felipe II nada más que unas gotas de sangre derramadas voluntaria y noblemente por el héroe cuya memoria se honró el día 2 del presente en Zumarraga.

¡Quién había de decir al ilustre capitán que en el trascurso del tiempo había de renovarse la ceremonia del pacto de sangre por los descendientes de los que reconocieron y acataron la soberanía de España para atentar contra ella!

El juramento usado por los isleños de Bohol ha sido renovado por los sectarios del Katipunán en odio á la raza española.

J. FRANCÉS.

*
* *

SU PATRIA



A la orilla derecha del río Urola se levanta la villa de Zumarraga; en ella vió la luz primera de la vida el conquistador del archipiélago filipino.

El cuerpo de la villa se compone de tres calles y una plaza en donde se halla la estatua de su hijo predilecto.

Se titula NOBLE y LEAL VILLA, y el escudo de armas de que usa, es en campo azul tres barras de oro, con un olmo en medio y á los lados de la parte superior tres cruces de plata.

Zumarraga dista de Vergara dos leguas, de Tolosa cinco, de San Sebastián nueve, de Vitoria nueve, de Bilbao trece y de Madrid setenta y dos.

Esta villa en su origen no era más que una mera colación ó parroquia, cuyo nombre figura ya en el siglo XIV.

Por cédula de Octubre de 1661 se le concedió título de villa, la facultad de nombrar alcalde de hermandad y la de tener dos escribanos de número.

La iglesia parroquial de esta villa es de la advocación de Santa María de la Asunción; su arquitectura es de gusto bastante discreto, de aspecto elegante y lucido, con hermoso pórtico exterior de piedra sillar muy bien trabajada.

Su construcción es de fines del siglo XVI y principios del siguiente, y fué trazada y dirigida por el maestro Juan de Aguirre. La nueva torre de esta iglesia se construyó en 1713.

La primitiva parroquia de la misma advocación, fué la iglesia que en el día se denomina la Antigua, situada en una sierra alta, áspera y apartada de la población en la falda del monte llamado Beloqui.

Además de ésta, hay en el término de Zumarraga varios santuarios: Nuestra Señora de la Piedad, Santa Engracia y San Cristóbal.

Hay noticia de que ésta villa se quemó en su mayor parte en Noviembre de 1585, y que igual desgracia tuvo el barrio de Eizaga en Marzo de 1682.

Esta villa celebra el 2 de Julio de cada año en la parroquia Antigua una función religiosa y civil con *ezpata-dantza* y romería. Algunos suponen que el hecho de postrarse dichos bailarines con sus espadas ante la Virgen, significa que naturales de esa población, después de sus victorias, solían presentarse para así dar las gracias á la imágen sagrada.

Zumarraga tiene buenas fondas, hermosa plaza de arcos en la que se halla la Casa Consistorial y bastante industria; comunicación continua con casi todo el interior de Guipúzcoa.

